

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ACIREALE S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En el Cantón Samborondón, a los veintisiete días mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las doce horas quince minutos, en el inmueble ubicado en el Centro Comercial Buena Vista Plaza, Edificio 5, local # 9, primer piso, Urbanización Entre Ríos, Kilómetro 0.1 de la vía a Samborondón y Río Vices, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, de forma virtual, sin convocatoria previa, los accionistas de **ACIREALE S.A.**, a saber: **TAMPA BAY HOUSING DEVELOPMENT LLC.**, representada por su Apoderada General, Dra. Lilia Salazar Chiriboga, según poder que presenta, propietaria de cincuenta y seis mil veintiocho (56.028) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; **RIDECORP S.A.**, representada por su Gerente General, señor Carlos Rodolfo Macías Alcívar, propietaria de veinticinco mil doscientas noventa (25.290) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; señora **MARIA EUGENIA FEBRES-CORDERO CORDOVEZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de once mil cuatrocientos ochenta y dos (11,482) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; **CHIEF INVESTMENTS S.A.**, representada por su Presidente, Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada, propietaria de tres mil doscientas (3.200) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; y **LAMMERMOOR S.L.**, representada por su Apoderada, Dra. Lilia Salazar Chiriboga, propietaria de diez mil seiscientos sesenta y siete (10.667) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos. Preside la sesión su Titular Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada y actúa como Secretario, el infrascrito Gerente General, Ing. Juan Xavier Medina Manrique.- Preside la sesión su Titular, Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada y actúa como Gerente General, el infrascrito Gerente General, señor Juan Xavier Medina Manrique.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ciento seis mil seiscientos sesenta y siete 00/100 dólares de los Estados Unidos (US\$106,667.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: **1.- Informes del Gerente General, Auditora Externa y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 4.- Resultados del ejercicio; y 5.- Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes del Gerente General, Auditora Externa y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.**- Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente

General, Auditora Externa y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, con 106,667 votos a favor y ninguno en contra. Acto seguido se procede a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.-** Los señores accionistas revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019, luego de lo cual, los aprueban por unanimidad sin observación alguna con 106.667 votos a favor y ninguno en contra.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.-** Los accionistas aprueban por unanimidad con 106.667 votos a favor y ninguno en contra, que las utilidades del ejercicio por un monto de ciento cuarenta y siete mil quinientos noventa y dos 94/100 (US\$147,592.94), luego de la deducción del impuesto a la renta por un monto de US\$42,663.22, el saldo a disposición de los accionistas por un monto de ciento cuatro mil novecientos veintinueve 72/100 (US\$104,929.72) se transfiera a la cuenta "Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores" hasta que una próxima Junta General resuelva sobre su destino.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día: **Designación del Comisario Principal.-** Los accionistas reeligen por unanimidad, con 106.667 votos a favor y ninguno en contra, como Comisaria Principal de la compañía a la C.P.A. María Delfina Zavala Pincay, con Registro Nacional No. 35216, por el período estatutario de un año, facultando al Gerente General-Secretario le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otros asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la Junta, se da lectura al texto acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia las accionistas concurrentes conjuntamente con el Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

p. TAMPA BAY HOUSING DEVELOPMENT LLC.- Accionista.- f) Dra. Lilia Salazar Chiriboga-Apoderada General.- f) MARIA EUGENIA FEBRES-CORDERO CORDOVEZ- Accionista.- p. RIDECORP S.A.-Accionista.-f) Carlos R. Macías Alcívar-Gerente General.- p. CHIEF INVESTMENTS S.A.-Accionista f) Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada-Presidente.- p. LAMMERMOOR, S.L.-Accionista, f) Dra. Lilia Salazar Chiriboga-Apoderado.- p. ACIREALE S.A.- f) ECON. ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA-Presidente.- f) JUAN XAVIER MEDINA MANRIQUE – Gerente General-Secretario.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de ACIREALE S.A.- Samborondón, Abril 28 del 2020


JUAN XAVIER MEDINA MANRIQUE
GERENTE GENERAL-SECRETARIO